



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL
NIT. 800012638-2

Secretaría General y de Gobierno

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que YENNY LILIANA SALON BLANCO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.118.649.206 de Hato Corozal, ha cumplido con las obligaciones necesarias para el primer (1) pago mensual de (CONTRATO / OPS) No. 110.10.01.0033 DEL 27 de febrero del 2020, cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL AREA DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE", celebrado con LA ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la Tesorería de la ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL, los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental.

TIPO	CDP	VALOR	R.P.	VALOR	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	PLAZO
OPS	0060	\$ 6.250.000	0112	\$6.250.000	223313	SGP PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSION LIBRE INVERSION SGP ONCE DOGEAVAS VIGENCIA ACTUAL MAS ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA ANTERIOR	5 MESES

NOTA: En caso de prórroga y adicional en valor diligenciar el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	VALOR	No. CDP	No. RP	PLAZO
PRORROGA No. XX	(Valor en Números)	XXX	XXX	XXXXXXX
ADICIONAL No. XX	(Valor en Números)	XXX	XXX	XXXXXXX

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:

Nº PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSION	ARL
8606241114	202003	\$ 109.800	\$ 140.500	\$ 4.600

FORMA DE PAGO: describir la forma de pago según el contrato

VALOR A PAGAR: \$1.250.000 UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR: CINCO MILLONES (\$5.000.000)

LUGAR DE EJECUCION: HATO COROZAL – CASANARE

PERIODO: Durante el tiempo comprendido entre el 27 de febrero al 26 de marzo de 2020.

*La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.
Se expide en Hato Corozal a los 26 días del mes de marzo de 2020*


NARDYS TATIANA FERNANDEZ GUTIERREZ
SUPERVISOR